



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/5 — NE/08  
10/04/14

**Quinta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/5)**

Puerto España, Trinidad y Tabago, 28 al 30 abril de 2014

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Navegación aérea**

**5.4 Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea  
basado en la Performance (RPBANIP), Versión 3.1**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AEREA BASADO EN LA  
PERFORMANCE PARA LAS REGIONES NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP)**

(Presentada por la Secretaría)

**RESUMEN EJECUTIVO**

Esta nota de estudio proporciona el estado actualizado del NAM/CAR RPBANIP, Versión 3.1, el cual está alineado con la metodología de Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) de la OACI. Los comentarios recibidos de los Estados NAM/CAR, la Reunión NACC/WG/4, y las metas de la Declaración de Puerto España están incorporados en la versión 3.1. El RPBANIP sirve como base para la implementación de cuestiones de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR, reflejando las prioridades y los hitos regionales.

<b>Acción:</b>	La acción sugerida se presenta en la Sección 3
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li><li>• Desarrollo económico del transporte aéreo</li><li>• Protección del medio ambiente</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tercera Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/3), Punta Cana, República Dominicana, 8 al 12 de septiembre de 2008</li><li>• Borrador del Plan de Implementación de Navegación Aérea basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP), Versión 3.0, de la Reunión NACC/WG/4</li><li>• Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/4), Ottawa, Canadá, 24 al 28 de marzo de 2014</li><li>• Taller Regional NAM/CAR de la OACI sobre el Marco de Referencia de la Metodología Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU): Planificación, Implementación y Monitoreo, Ciudad de México, México, del 22 al 26 de julio de 2013</li><li>• Primera Reunión sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG/1), Ciudad de México, México, 29 de julio al 1 de agosto de 2013</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación a los Estados de la OACI EMX0929, Plan de Implementación de Navegación Aérea basado en la Performance para las regiones NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP) Versión 3, de fecha 4 de diciembre de 2013</li> <li>• Comunicación a los Estados de la OACI. EMX0268, Plan de Implementación de Navegación Aérea basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP) Versión 3.0 Revisada, 3 de abril de 2014</li> <li>• Reunión de Directores de Seguridad Operacional y Navegación Aérea de la Región CAR (CAR/DCA/OPSAN), Ciudad de México, México, 18 al 19 de febrero de 2014</li> </ul>
--	--

## 1. Introducción

1.1 Con el fin de armonizar la implementación de servicios/sistemas de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR, los directores NACC de aviación civil aprobaron en la reunión NACC/DCA/3 el *NAM/CAR RPBANIP*, y acordaron que sería la referencia para todas las actividades de implementación de navegación aérea y reflejados en cada Plan Nacional de los Estados/Territorios.

1.2 Desde 2008, el RPBANIP ha sido la referencia para todos los planes de acción y las tareas de implementación de los grupos de trabajo de implementación NAM/CAR. Todos los Grupos de Trabajo informaron anualmente sobre los avances y logros operacionales alcanzados.

## 2. Actualización y aprobación del RPBANIP

2.1 El RPBANIP fue actualizado como tercera edición, y revisado y analizado por el Grupo de Implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG) en julio de 2013. El RPBANIP fue alineado con el Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP), la metodología ASBU de la OACI y las prioridades regionales fueron revisadas. El borrador actualizado del RPBANIP NAM/CAR que fue resultado del Taller de la Metodología ASBU celebrado en julio de 2013 consistió en los siguientes cambios clave:

- Secciones reestructuradas
- Un plan de 5 años de plazo;
- Módulos B0 ASBU seleccionados, y los correspondientes Formatos de notificación aérea (ANRF) añadidos
- Ocho Objetivos Regionales de Performance (RPO) actualizados y un RPO de Búsqueda y Salvamento (SAR) añadidos
- Glosario detallado añadido

2.2 Para la Reunión ANI/WG/1, la OACI comentó que a pesar que el RPBANIP fue actualizado con comentarios del Taller ASBU, otra información necesaria faltó. Por lo tanto, el ANI/WG adoptó la Decisión 1/13 – *Revisión de la Actualización del Borrador del Plan de Implementación de Navegación Aérea basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP)* para obtener la información faltante.

2.3 El Borrador del RPBANIP Versión 3.0 incluye la adopción de los ASBU ANRF para el monitoreo y notificación de avance de la implementación de navegación aérea, en las metas e hitos de implementación acordados para las Regiones NAM/CAR.

2.4 La OACI envió el RPBANIP revisado Versión 3, bajo la Comunicación a los Estados EMX0929, para comentarios adicionales. Las adiciones relevantes incluidas fueron:

- Ampliación de escenarios operacionales que justifiquen el RPBANIP (pronósticos de tránsito, áreas homogéneas, etc.)
- Actualizaciones a los Objetivos Regionales de Performance y ANRF
- Explicación de la categorización/establecimiento de prioridades de los módulos ASBU B0 (ver el siguiente cuadro)

PIA	Descripción de Módulo	Módulo	Prioridad
PIA 1	Mejoramiento de la afluencia de tránsito mediante secuenciación de pistas (AMAN/DMAN)	B0-15 RSEQ	2
	Optimización de los procedimientos de aproximación, guía vertical incluida	B0-65 APTA	1
	Mayor rendimiento de las pistas mediante separación por estela turbulenta optimizada	B0-70 WAKE	2
	Seguridad operacional y eficiencia de las operaciones en la superficie (A-SMGCS Nivel 1-2)	B0-75 SURF	2
	Operaciones aeroportuarias mejoradas mediante CDM a nivel aeropuerto	B0-80 ACDM	1
PIA 2	Mayor interoperabilidad, eficiencia y capacidad mediante la integración tierra-tierra	B0-25 FICE	1
	Mejoramiento de los servicios mediante la gestión de la información aeronáutica digital	B0-30 DATM	1
	Información meteorológica para apoyar mejoras de la eficiencia y Seguridad operacionales	B0-105 AMET	1
PIA 3	Mejores operaciones mediante trayectorias en ruta mejoradas	B0-10 FRTO	1
	Mayor eficiencia para manejar la afluencia mediante la planificación basada en una Visión a escala de la red	B0-35 NOPS	1
	Capacidad inicial para vigilancia en tierra	B0-84 ASUR	1
	Conciencia de la situación del tránsito aéreo (ATSA)	B0-85 ASEP	2
	Mayor Acceso a niveles de vuelo óptimos mediante procedimientos de ascenso/descenso utilizando ADS-B	B0-86 OPFL	2
	Mejoras del ACAS	B0-101 ACAS	2
	Mayor eficiencia de las redes de seguridad terrestres	B0-102 SNET	2
PIA 4	Mayor flexibilidad y eficiencia en los perfiles de descenso continuo (CDO)	B0-05 CDO	2
	Mejora de Seguridad Operacional a través de la aplicación inicial del enlace de datos en ruta	B0-40 TBO	2
	Mayor flexibilidad y eficiencia en los perfiles de ascenso – operaciones de ascenso continuo (CCO)	B0-20 CCO	2

- Información de referencia cruzada entre los RPO y los módulos ASBU B0. Para el período inicial de 5 años del RPBANIP, se adoptaron 15 módulos B0 del ASBU como se describe en la Tabla siguiente. Los módulos B0 del ASBU - ASEP, OFPL y WAKE - se incluirán en revisiones futuras del RPBANIP con base en la madurez de las tareas y prioridades regionales.

ASBU RPO	PIA1 Airport Operations					PIA2 SWIM			PIA3 Global Collaborative ATM					PIA4 Trajectory-based Operations			
	B015 RSE Q	B065 APT A	B070 WAK E	B075 SUR F	B080 ACD M	B025 FICE	B030 DAI M	B0105 AMET	B010 FRT O	B035 NOP S	B084 ASU R	B085 ASE P	B086 OPF L	B0101 ACAS	B102 SNE T	B005 CDO	B020 CCO
PBN Implementation		X							X						X	X	
FUA								X									
DCB	X								X								
ATM Situational Awareness	X			X						X				X			X
Improve SAR																	
Improve Cap/Efficiency Aerodrome Operations				X	X												
COM					X	X							X				X
AIM						X											
MET							X										

2.5 El RPBANIP fue revisado también contra las Resoluciones del 38avo periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI, en particular la Resolución A38-2 – *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea*, la cual insta a:

- los Estados y otras partes interesadas invitadas cooperan en la formulación y ejecución de planes regionales, sub-regionales y nacionales que se basen en el marco de referencia de los Planes Globales de la OACI para la seguridad de la Aviación (GASP) y GANP;
- los Estados, los Grupos Regionales de Planificación y ejecución (PIRG), y la industria aeronáutica se valen de la orientación que brinda el GANP en sus actividades de planificación y ejecución, estableciendo prioridades, metas e indicadores consecuentes con los objetivos armonizados a escala mundial en función de las necesidades operacionales;
- los Estados toman en cuenta las directrices del GANP como medida operacional eficiente para la protección del medio ambiente;
- los Estados, los PIRG y la industria de la aviación a dan información oportuna a la OACI, y mutuamente, sobre el grado de ejecución del GANP, comunicando además la experiencia adquirida en la aplicación de sus disposiciones.

**Resultados de la Reunión CAR/DCA/OPSAN**

2.6 La Reunión de Directores de Seguridad Operacional y Navegación Aérea de la Región CAR (CAR/DCA/OPSAN) fue informada sobre las metas de navegación aérea acordadas por el ANI/WG. Cinco metas claves fueron incluidas en la Declaración de Puerto España, para aprobación por la NACC/DCA/5.

2.7 De la Reunión CAR/DCA/OPSAN, la meta de la certificación de aeródromos fue ajustada a 48% a más tardar en 2016 y la meta ambiental de la reducción de CO<sub>2</sub> fue incluida en el RPBANIP.

**Resultados de la Reunión NACC/WG/4**

2.8 La Reunión NACC/WG/4 revisó el borrador del RPBANIP Versión 3.0, proponiendo varios cambios a los objetivos y métricas en el Capítulo 3.

2.9 Como resultado de la Reunión NACC/WG/4, la Oficina NACC de la OACI envió a los Estados la Versión 3.0 revisada del RPBANIP, , bajo la Comunicación a los Estados EMX0268, para tomar en cuentas los cambios propuestos al RPBANIP. La Versión 3.0 revisada de la NACC/WG/4 se encuentra disponible en: <http://www.icao.int/NACC/Documents/Meetings/2014/NACCWG4/NAMCARRPBANIPFINAL2014NACCWGSP.pdf>

2.9 En seguimiento a esta revisión, la Reunión NACC/WG/4 formuló los Proyectos de Conclusión NACC/WG/4/1 – *Aprobación de la Versión 3.0 del Plan Regional NAM/CAR de Implementación de Navegación Aérea basada en la Performance (RPBANIP,)* y la 4/2 - Actualización de Planes de Implementación Nacionales de Navegación Aérea con respecto al RPBANIP, Versión 3.0

***Revisión final del RPBANIP y desarrollo de la Versión 3.1 para aprobación de los Directores NACC de Aviación Civil.***

2.10 Adicional a la revisión llevada a cabo por la Reunión NACC/WG/4, comentarios y observaciones a la versión revisada del RPBANIP fueron recibidos de varios Estados para las siguientes actualizaciones:

- las métricas relacionadas con PBN fueron actualizadas para referirse al porcentaje de pistas de aproximación por instrumentos de acuerdo con la Resolución de la Asamblea A37-11
- Actualización del acrónimo DATM del ASBU al DAIM
- Ajuste al Objetivo Regional de Performance (RPO) 5 – *Mejorar la capacidad y eficiencia de las operaciones en los aeródromos en la Región CAR* de acuerdo con los beneficios establecidos en la página 2.14, inciso g) del RPBANIP de la descripción de la tarea de la estrategia
- Aclaración que la meta de la certificación del aeródromo solo aplicará para la región CAR como se estipuló en la Declaración de Puerto España

2.11 Debido a las recientes actualizaciones del RPBANIP, una Versión 3.1 final del RPBANIP fue desarrollada. La Versión 3.1 está disponible en el siguiente enlace: <http://www.icao.int/NACC/Pages/regional-groups.aspx>. Esta versión final del RPBANIP será aprobada por la Reunión NACC/DCA/5. En este sentido, y para la actualización de los Proyectos de Conclusión NACC/WG/4/1 y NACC/WG/4/2, se proponen los siguiente::

**PROYECTO DE CONCLUSIÓN NACC/DCA/5/x APROBACIÓN DE LA VERSIÓN 3.1 DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA BASADO EN LA PERFORMANCE PARA LAS REGIONES NAM/CAR (NAM/CAR RPBANIP)**

Que considerando que el NAM/CAR RPBANIP es la base para la implementación de navegación aérea en las Regiones NAM/CAR, donde las metas y los hitos regionales han sido acordados y las prioridades regionales de navegación aérea son reflejadas, los Directores NACC de Aviación Civil aprueban la Versión 3.1, del RPBANIP.

**PROYECTO DE  
CONCLUSIÓN NACC/DCA/5/x      ACTUALIZACIÓN DE PLANES NACIONALES DE  
IMPLEMENTACIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA CON  
RESPECTO AL RPBANIP, VERSIÓN 3.1**

Que para el desarrollo e implementación efectiva y oportuna de la navegación aérea en las Regiones NAM/CAR, los cuales aseguran la armonización y coordinación de los esfuerzos propuestos para mejorar la seguridad operacional de la aviación civil internacional y la capacidad y eficiencia, los Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR:

- a) revisen y actualicen sus Planes Nacionales de Implementación de Navegación Aérea de acuerdo a sus necesidades nacionales y el marco de referencia regional del RPBANIP; e
- b) informen y envíen a la OACI estos planes nacionales a más tardar en **diciembre de 2014**.

**3.            Acciones Sugeridas**

3.1            Se invita a la Reunión a:

- a)            tomar nota del proceso de revisión de la Versión 3.1 del RPBANIP, llevado a cabo por la OACI y los grupos regionales de implementación;
- b)            aprobar los proyectos de conclusión propuestos en el párrafo 2.11; y
- c)            llevar a cabo cualquier acción adicional según sea necesario.